

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

N° .AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
1	178426	27/12/2013
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: SOC. MARITIMA Y COMERCIAL SOMARCO LTDA.

RUT EMPRESA: 80925100-4 N°: 391 EDIFICIO EMPRIAL
 REGIÓN: I REGIÓN FONONO: 058-225022-231935
 COMUNA: 0006 CIUDAD:
 DOMICILIO: PRAT. 391 PISO 14 OF. 145-146-147 EMAIL@: graciaela.fumes@somarco.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: LANCHA MAYOR DE ALUMINIO

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 4 Tara ▶ 24 PBT ▶ 28

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ RIO IBAÑEZ
 LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO DE CHACABUCO Destino ▶ PUERTO IBAÑEZ
 (FERRY)

RUTA A RECORRER: RUTA 240 (69), RUTA 7 (97) Y RUTA 65 (30).

TOTAL DE K.M: 196 Fecha Aprox. Viaje: 02/01/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 3.00 Carga ▶ 4.14 Total ▶ 4.14
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.28 Carga ▶ 3.16 Total ▶ 4.44
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 14.98 Carga ▶ 10.50 Total ▶ 20.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ LW-4303 SemiRemolque ▶ JJ-4771 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4	8			
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D) (D)		
PESOS X EJES	6	11	11		
N° DE RUEDAS	2	8	12		
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5		

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

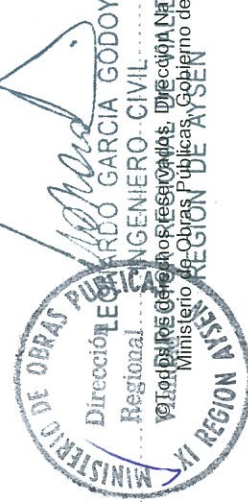
Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ EN LA REGIÓN DE AYSÉN EL TRANSPORTE CON SOBREDIMENSIÓN DEBE HACERSE CON ESCOLTA POLICIAL.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 02/01/2014 FECHA HASTA ▶ 03/01/2014

COD. AUTENTID: 73201412-913-2011 - 3792-2008-0420745037



- DEPTO. PESAJE

Dirección Nacional de Vialidad
 Dirección Regional de Aysén

[Signature]
 Finca Jela Daplo, Pesaje

GOBIERNO DE Chile
Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión

N° SOLICITUD
178426

INGRESO
27/12/2013

REGION DE TRAMITE
 XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : SOC. MARITIMA Y COMERCIAL SOMARCO LTDA.

RUT EMPRESA : 80925100-4 N° : 391 EDIFICIO EMPRIAL
 REGION : XI REGION FONO : 058-225022-231935
 COMUNA : 0006 CIUDAD :
 DOMICILIO : PRAT. 391 PISO 14 OF. 145-146-147 EMAIL@ : graciaela.funes@somarco.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : LANCHA MAYOR DE ALUMINIO
 PESO EN TONELADAS : Carga ▶ : 4 Tara ▶ : 24 PBT ▶ : 28

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION
 COMUNAS : Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ RIO IBANEZ
 LOCALIDADES : Origen ▶ PUERTO DE CHACABUCO Destino ▶ PUERTO IBANEZ
 (FERRY)

RUTA A RECORRER : PTO CHACABUCO, PTO AYSEN, PUENTE C. IBANEZ DEL CAMPO, BYPASS COYHAIQUE, CARRET AUSTRAL SUR, PTO IBANEZ

TOTAL DE K.M : 185

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ : 3.00 Carga ▶ : 4.14 Total ▶ : 4.14
 ALTO (mts) : Plataforma ▶ : 1.28 Carga ▶ : 3.16 Total ▶ : 4.44
 LARGO (mts) : Plataforma ▶ : 14.98 Carga ▶ : 10.50 Total ▶ : 20.00

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ LW-4303 SemiRemolque ▶ JJ-4771 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4	8							
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	6	11	11	11					
N° DE RUEDAS	2	8	12						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5						

RESPONSABILIDAD
 El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE : VICTOR HUGO SILVA SILVA
 R.U.T : 15086781-9

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2013
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepreso / sobredimensión